

Quito, 25 de Marzo de 2011

Señores Accionistas de HOTELORCA S.A.:

En cumplimiento los Estatutos Sociales de HOTELORCA S.A., presento a Ustedes el Informe de Administración que refleja la situación económica de la compañía del Ejercicio Económico 2010, en los siguientes términos:

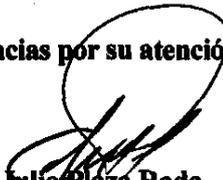
La iniciación de actividades de la compañía no ha sido posible por la demora de Filanbanco S.A. En Liquidación para firmar la escritura de compraventa del inmueble, aún cuando mantenemos el inmueble en depósito, en una guerra abierta con la señora Bastidas, ex arrendataria mercantil de Filanbanco.

Por ello la compañía en este año estuvo casi totalmente inactiva como se observa en el balance y los estados de situación que pongo a su consideración, puesto que tuvimos que recurrir nuevamente a los abogados a cargo del caso para que financien el costo del juicio de arbitraje.

Es de esperar que en el siguiente ejercicio tengamos mejores resultados.

Como hecho subsecuente informo que el 20 de enero de este año concurrimos al inmueble en San Cristóbal con el Tribunal Arbitral a realizar una diligencia de inspección en la que demostramos la justicia y corrección de nuestro derecho. Esperamos tener ya la sentencia en los próximos días, y así normalizar la vida de la compañía.

Gracias por su atención,


Julio Plaza Rada
Gerente General

